**ACTA Nº: 35**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL PODER JUDICIAL DE ENCARNACION"**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil diecisiete, en el despacho de la Administradora de la Tercera Circunscripción Judicial de la Republica – Palacio de Justicia – Bloque "A", ubicada en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las nueve horas y quince minutos, se da inicio al acto de Apertura de sobres para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores del Poder Judicial de Encarnación", Id Nº:324311 - Expdte. Nº: 317670; este llamado, se realizará bajo la modalidad de Contratación Directa.----------

En este acto, están presentes, la Lic. Estela Yung Administradora de la Tercera Circunscripción Judicial de la Republica, Sr. Alexis Cáceres de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones, y la Srta. Gladys Santos, funcionaria del Departamento de Control y Seguimiento, quienes verificaran la correcta presentación de las documentaciones de los oferentes de acuerdo a lo exigido en el pliego de bases y condiciones, a su vez se deja constancia que se podrán realizar verificaciones posteriores de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la Ley Nº: 1535 y el artículo 70 de la Ley Nº: 2051/03. La verificación es preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas por los oferentes y que posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas elevará un informe cualitativo de las documentaciones que conforman las ofertas.----------

Dando comienzo al acto, en virtud a la facultad atribuida en la Resolución Nº: 522/15 de Contrataciones Públicas; se deja constancia de que se ha recepcionado dos sobres, de acuerdo al siguiente detalle:----------

1. GRUPO SERTEC S.A. con RUC Nº: 80082539-0, el cual cuenta con mesa de entrada manual por parte de esta administración Nº: 2571 de fecha 10 de julio del 2017, presenta su carta de oferta, totalizando la suma de guaraníes de 409.073.703 (cuatrocientos nueve millones setenta y tres mil setecientos tres) IVA incluido, según planilla de precios y formulario de presentación de oferta. Sin representante Legal para este acto.----------
2. THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L. con RUC Nº: 80025240-3, el cual cuenta con mesa de entrada manual por parte de esta administración Nº: 2644 de fecha 18 de julio del 2017, Presenta su carta de oferta, totalizando la suma de guaraníes de 565.132.848 (quinientos sesenta y cinco millones ciento treinta y dos mil ochocientos cuarenta y ocho) IVA incluido, según planilla de precios y formulario de presentación de oferta. Sin representante Legal para este acto.----------

**Observación:** La empresa GRUPO SERTEC S.A, presenta solo contratos correspondiente al ejercicio fiscal 2016, no presenta el certificado solicitado en el inciso (d) Capacidad Técnica, punto 20 del PBC, no presenta Certificado de Origen Nacional o prestador de origen Nacional (punto V anexo E), no presenta la copia del Balance correspondiente al año 2014, 2015 y 2016.----------

La empresa: THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L., no presenta Certificado de Origen Nacional o prestador de origen Nacional (punto V anexo E), no presenta fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las nueve horas con cuarenta minutos.----------

Gladys Santos Bitar
Control y Seguimiento

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Canelo Alexis Cáceres Ozusa
Unidad Operativa de Contrataciones